



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035573/2011, por el cual se solicita la constitución de Tribunal Evaluador para la defensa de la Tesina de la Srta. María de Lourdes GIANFELICI; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Director de la Escuela de BIOLOGÍA a fs. 43 vta.;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, a fs. 43 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar el siguiente Tribunal Evaluador para actuar en la Tesina de la Srta. María de Lourdes GIANFELICI (D.N.I: 32.646.762), titulada: "EVALUACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD DE DOS ESPECIES DE LEPIDÓPTEROS, *Anticarsia gemmatalis* (Hübner) y *Crociosema (= Epinotia) aporema* (WALSINGHAM) A LOS NEMATODOS ENTOMOPATÓGENOS, *Heterorhabditis bacteriophora*, *Heterorhabditis* sp. y *Steinernema rarum* OLI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN LABORATORIO".

Miembros Titulares:

- Dr. Walter ALMIRÓN (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Adriana ZAPATA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. María Alejandra BERTOLOTI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 975 -HCD- 2011.-
SA/Vpr/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AS
	ÁREA OPERATIVA